

ASOCIACION DE COMERCIANTES PLAZA DE MERCADO "ACOPLAM"

NIT. 900,151,946-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**A DICIEMBRE 31 DEL 2018****(En Miles De Pesos)**

	ACTIVO		VARIACION	
	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2018	ABSOLUTA	RELATIVA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 9.591	\$ 102	\$ (9.489)	-99%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.714	\$ 5.728	\$ 4.014	234%
INVENTARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	11.305	5.830	\$ (5.475)	-48%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 39.367	\$ 72.434	\$ 33.067	84%
OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ 3.300		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 39.367	\$ 75.734	\$ 36.367	92%
TOTAL ACTIVO	\$ 50.672	\$ 81.564	\$ 30.892	61%

PASIVO				
CUENTAS POR PAGAR	\$ 3.526	\$ 2.734	\$ (792)	-22%
PASIVOS POR IMPUESTOS	\$ 12	\$ 180	\$ 168	1400%
OBLIGACIONES LABORALES	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 3.538	\$ 2.914	\$ (624)	-18%
TOTAL PASIVO	\$ 3.538	\$ 2.914	\$ (624)	-18%

PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	\$ 2.429	\$ -	\$ (2.429)	-100%
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 44.705	\$ 78.650	\$ 33.945	76%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 47.134	\$ 78.650	\$ 31.516	67%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 50.672	\$ 81.564	\$ 30.892	61%


MARIANA ZULUAGA
Representante Legal


DILIBAN ANDRES RAMIREZ CARDONA
Contador Público
T.P. No. 152881-T

ASOCIACION DE COMERCIANTES PLAZA DE MERCADO "ACOPLAM"

NIT. 900,151,946-4

ESTADO DE RESULTADOS**A DICIEMBRE 31 DEL 2018**

(En miles de pesos)

INGRESOS	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2018	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA %
Actividades de Asociacion	210.202	238.214	28.012	13,33%
Otros Servicios (Agua, trasposos etc..)	28.929	25.283	-3.646	-12,60%
Servicios de Descargue	58.406	54.806	-3.600	-6,16%
Servicio Recoleccion Basuras	1.729	283	-1.446	-83,63%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	299.266	318.586	19.320	6,46%
MENOS: GASTOS OPERACIONALES:				
Gastos de Administración	16.837	12.363	-4.474	-26,57%
Gastos de Ventas	247.646	241.434	-6.212	-2,51%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	264.483	253.797	-10.686	-4,04%
UTILIDAD OPERACIONAL	34.783	64.789	30.006	86,27%
MAS: OTROS INGRESOS				
Incapacidades	69	0	-69	-100,00%
Recuperaciones	10.629	14.400	3.771	35,48%
Descuentos comerciales	894	0	-894	-100,00%
Mayores valores Provisionados	19	546	527	2773,68%
TOTAL OTROS INGRESOS	11.611	14.946	2.808	24,18%
MENOS: OTROS EGRESOS:				
Financieros	0	0	0	0,00%
Gastos Extraordinarios (Impuestos Asumidos)	675	510	-165	-24,44%
Gastos Diversos	1.014	575	-439	-43,29%
TOTAL OTROS EGRESOS	1.689	1.085	-604	-35,76%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RTA	44.705	78.650	33.945	75,93%
Provisión Impuesto de Renta	0	0	0	0,00%
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	44.705	78.650	33.945	75,93%


MARIANA ZULUAGA
Representante Legal


DILIBAN ANDRES RAMIREZ CARDONA
Contador Público
T.P. No. 152881-T

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES PLAZA DE MERCADO

NIT 900.151.946-4

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS 2018

INGRESOS OPERACIONALES		
41701001	Actividades de Asociación (Arrendamientos)	\$ 238.214.250
41701005	Otros Servicios(agua, traspasos etc)	\$ 25.282.580
41701006	Servicios de Descargue (patio)	\$ 54.806.400
41701007	Servicios de Recoleccion de Basuras	\$ 283.000
INGRESOS NO OPERACIONALES		
421040	Descuentos comerciales	\$ -
429549	Incapacidades -dev aportes EPS	\$ -
429585	Mayores valores Provisionados	\$ 545.504
41701008	Diversos - Arrend. Pabellon	\$ 14.400.000
TOTAL INGRESOS		\$ 333.531.734
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN		
		\$ 12.362.976
511025	Honorarios asesoria juridica	\$ 2.540.000
511040	Honorarios contador	\$ 4.800.000
511095	Honorarios Otros	\$ -
513535	Servicios Públicos (telefono)	\$ -
5140	Gastos Legales	\$ 948.390
5160	Depreciaciones	\$ 2.300.208
519530	Papeleria y fotocopias	\$ 1.774.378
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS		\$ 241.434.364
5205	Salarios Personal Plaza de Mercado	\$ 131.317.534
5220	Arrendamiento Local Plaza de Mercado	\$ 49.987.776
523505	Servicios de Aseo y Vigilancia	\$ 26.476.944
5235101	Servicios Temporales de Aseo	\$ 9.219.423
523020	Seguros vida colectivo	\$ -
523515	Asistencia tecnica	\$ 412.000
523525	Acueducto Y Alcantarillado	\$ 15.506.250
523530	Energia Electrica	\$ 3.521.210
523540	Telefono	\$ 1.492.470
523545	Correo portes y telegramas	\$ 32.900
523550	Otros servicios	\$ 372.290
5250	Mantenimiento instalaciones electricas	\$ 43.470
525015	Reparaciones Locativas	\$ 887.084
529520	Gastos de representacion- viaticos	\$ 64.900
529525	Aseo Y Cafeteria Operativos	\$ 1.406.070
529560	Casino y Restaurante	\$ -
529535	Combustibles y Lubricantes	\$ 189.439
529595	Otros	\$ 133.604
529910	Provisiones de cartera	\$ 371.000
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 1.084.459
531520	Impuestos Asumidos	\$ 509.000
531595	Gastos Extraordinarios	\$ 575.459
530595	Otros financieros	\$ -
539525	Donaciones	\$ -
TOTAL GASTOS		\$ 254.881.799
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN		\$ 78.649.935
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 78.649.935
Impuesto sobre la renta		
UTILIDAD NETA		\$ 78.649.935


DILIBAN ANDRÉS RAMÍREZ CARDONA
 Contador Público TP 152881-T

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE LA PLAZA DE MERCADO
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2018
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
SISTEMA CONTABLE

RESEÑA

ACOPLAM , es una empresas fundada el 24 de mayo del año 2007. Registrada con numero de matricula 86243

OBJETO SOCIAL

agrupar a los comerciantes de la plaza de mercado , en aras de un fortalecimiento gremial, que sirva como organismo representativo autentico, como vocero ante las autoridades nacionales nacionales , internacionales , departamentales , municipales y personas naturales y juridicas, obteniendo asi las mejores condiciones para competir en el mercado

El Estado de Situación Financiera y sus revelaciones se presentan
ajustadas al nuevo marco normativo Decreto 2706 de 2012.

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

PASIVOS

Agrupan las obligaciones a cargo de la microempresa originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferir a un año.

BASES DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS:

Los Ingresos, Costos y Gastos son registrados por el sistema de causación. Los Ingresos representan lo que se recibe por el desarrollo de su objeto social dentro del giro normal, además de otros ingresos como intereses, recuperaciones y otros.

Los Costos y Gastos, agrupan los cargos operativos en que se incurre, cuyos beneficios no se extienden mas allá del periodo contable.

ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS:**NOTA 1****EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO****101.537****SALDO CAJA****-****SALDO BANCOS****101.537****NOTA 2****CUENTAS POR COBRAR****5.728.465,00**

AURA CELY BARRERA

30.200,00

JOSE FERNANDO REYES

21.700,00

JOSE MANUEL GOMEZ PILAMUNGA

27.200,00

JUAN ALIRIO CHIVATA VANEGAS

39.600,00

MARIA NELIDA ARBOLEDA

37.200,00

NICOLAS ALONSO ARBELAEZ

22.500,00

PABELLON DE CARNES

5.550.065,00

NOTA 3**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

EQUIPO DE OFICINA

16.986.346,00

EQUIPO DE COMPUTO

29.996.776,00

LICENCIAS DE SOFTWARE Y PAGIA WEB

5.225.300,00

MAQUINARIA Y EQUIPO

30.345.467,00

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

-10.119.660,00

TOTALPROPIEDADES Y EQUIPO

72.434.229,00

CONTINGENCIAS

3.300.000,00

TOTAL ACTIVOS**81.564.231,00****NOTA 4****COSTOS Y GASTOS POR PAGAR****APORTES DE NOMINA**

APORTES EPS

908.203,00

APORTES ARP

131.062,00

APORTES PARAFISCALES

488.950,00

APORTES PENSION

1.205.844,00

TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR**2.734.059,00****NOTA 5****PASIVOS POR IMPUESTOS****RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR**

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

180.482,00

NOTA 6**PASIVOS LABORALES****0,00**

CESANTIAS CONSOLIDADAS
INTERESES SOBRE CESANTIAS
VACACIONES CONSOLIDADAS
PRIMA DE SERVICIOS

-
-
-
-

TOTAL PASIVOS	2.914.541,00
---------------	--------------



DILIBAN ANDRES RAMIREZ CARDONA
Contador Público TP 152881-T

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES –ACOPLAM

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

ESTADOS FINANCIEROS

2. La empresa genera un conjunto de estados financieros, que comprenderá: un balance general y un estado de resultados;; y el estado de notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Procedimientos:

2.1 La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en (*moneda funcional*), y en forma comparativa, respecto al período anterior;

2.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

2.3 Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

2.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normativa internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

2.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3. La entidad presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance general como "corrientes" y "no corrientes".

Procedimientos:

3.1 Se clasificarán como activos corrientes, cuando:

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES –ACOPLAM

- a) Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad;
- b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- c) Se espera realizar dentro del período de doce meses posteriores a la fecha del balance; o
- d) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (*tal como se define en la NIC 7 o Sección 7 NIIF para Pymes*), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

3.2 Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:

- a) Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- b) Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- c) Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance, o
- d) La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

4. El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Indirecto.

Procedimientos:

4.1 Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos;

4.2 La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- i) los cambios ocurridos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- ii) otras partidas que no afectaron el efectivo; y
- iii) otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

4.3 Los flujos de efectivo correspondientes a pagos de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de Financiamiento. (*o utilizar la alternativa de presentarlos como actividades de operación*).

4.4 Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES –ACOPLAM

utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO

- 5. Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.**

Procedimientos:

5.1 Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición;

5.2 (*Fideicomisos conformado en portafolios conservadores*)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 6. Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo, debido a la naturaleza de los mismos.**

Procedimientos:

6.1 Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

6.2 El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas.

6.3 Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

6.4 Administración del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero.

Debido a la naturaleza de las actividades de la entidad, esta no enfrenta un importante riesgo financiero, pues en su mayoría emplea instrumentos financieros primarios, como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, que no son instrumentos derivados.

Debido a que la entidad no posee inversiones en valores de capital mantenidas y clasificadas como disponibles para la venta a valor razonable, no se ve afectada al riesgo de cambio en los precios; y dada la actividad principal a la cual se dedica, no está expuesta al riesgo de precios de mercancías.

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES –ACOPLAM

CUENTAS POR COBRAR

7. Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas

Procedimientos:

7.1 se identifica el monto de la deuda y el tiempo de atraso de los clientes.

7.2 se intenta establecer si la cxc se puede recuperar por algún modo, de lo contrario se realiza un ajuste a estos saldo y como contrapartida se utiliza la cuenta del gasto.-

INVENTARIOS

8. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, aplicando para su manejo, el costo promedio Procedimientos:

8.1 Para su control se manejará un kárdex, que podrá ser llevado de forma manual o electrónica;

8.2 El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales;

8.3 El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición;

8.4. La Diferencia en cambio no hace parte del costo de los inventarios (NIC 2 párrafo IN10)

8.5. El costo se deduce con cualquier descuento o rebaja de precio, sin importar el tipo de descuento que se aplique (descuentos por volumen, descuentos por pronto pago)

8.6.

PROPIEDADES, PLATA Y EQUIPO

9. Reconocimiento.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

10. Medición inicial.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

Procedimientos

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES –ACOPLAM

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;
- b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia,
- c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. *(cuando constituya una obligación para la entidad).*

En el caso de las permutas de elementos de propiedades, planta y equipo, se medirán por su valor razonable; y

Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

11. Medición posterior al reconocimiento inicial

MODELO DEL COSTO

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo.

Procedimiento

12.1 Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valuarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

12.2 La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual)

12.3

12. Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta.

Procedimientos

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo (producción);

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil;

El valor residual y la vida útil se determinarán con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES –ACOPLAM

de los estados financieros.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

13. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo; incluyendo a este los costos asociados a la transacción.

Procedimientos

14.1 se tomara como base el canon inicial pactado.

14.2 se adicionaran al canon pactado los demás costos por papeles, sellos, autenticaciones.

14. Posterior a su reconocimiento inicial, se aplicará el valor razonable o en su defecto la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Procedimientos

15.1 Si el valor razonable es posible establecer sin costo o esfuerzo desproporcionado se debe utilizar esta metodología, de lo contrario se dará traslado a Propiedad, Planta y Equipo (*NIIF para las Pymes*)

ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

15. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por el año informado.

Procedimientos

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido;

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios

INGRESOS

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES –ACOPLAM

16. La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad

Ingresos por Ventas

29.1 la entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

29.2 La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

29.3 La entidad no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- (a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía.
- (b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- (c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- (d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES –ACOPLAM

contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

29.4 Si una entidad conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y la entidad pueda estimar con fiabilidad las devoluciones. En estos casos, la entidad reconocerá una provisión por devoluciones

Prestación de Servicios

30.1 Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

30.2 Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

30.3 Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.